

**Acta de Cabildo número 22 Séptima Sesión Extraordinaria,
Celebrada el día 06 de Julio de 2018**

En la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:06 (diez horas con seis minutos) del viernes 06 (seis) de julio de 2018 (dos mil dieciocho), en la Sala de Cabildo, ubicada en el Séptimo piso de la Presidencia Municipal, Recinto Oficial, con domicilio en Av. Ignacio Allende Número 333 Poniente, de la Colonia Centro, de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Republicano Ayuntamiento **2018** para celebrar la **Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo:** -----

Presidente Municipal, C. Licenciado Jorge Zermeño Infante.-----
Primer Regidor, C. José Ignacio García Castillo. -----
Segunda Regidora, C. Elizabeth Pérez Alemán.-----
Tercer Regidor, C. Esteban Antonio Soto Durán. -----
Cuarta Regidora, C. Thalía Peñaloza Vallejo. -----
Quinto Regidor, C. David Moreno Sáenz. -----
Sexta Regidora, C. Ana María Betancourt Favela. -----
Séptimo Regidor, C. Víctor Santibáñez Noé. -----
Octava Regidora, C. Claudia Contreras Barrios. -----
Noveno Regidor, C. Juan José Arellano Ramírez. -----
Décima Regidora, C. Diana Valeria Hernández Morón. -----
Décimo Primer Regidor, C. Eduardo Héctor González Madero. -----
Décimo Segundo Regidor, C. Eduardo Carmona González. -----
Décimo Tercer Regidor, C. Guillermo Gutiérrez del Bosque. -----
Décimo Cuarta Regidora, C. Gabriela Romero Llamas. -----
Décimo Quinto Regidor, C. Enrique Sarmiento Álvarez. -----
Décimo Sexta Regidora, C. Nadia Cristina Porras Izquierdo. -----
Décimo Séptima Regidora, C. Selene Aguilera Sotelo. -----
Primera Síndico, C. María Mayela Ramírez Sordo. -----
Segunda Síndico, C. Dora Elia Salinas Durán. -----
Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Sergio Lara Galván. -----
Presidió la reunión el Presidente Municipal, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y artículo 21, inciso e) numeral 2 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón Coahuila de Zaragoza. -----
Primer Punto del Orden del Día.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.-----

**Acta de Cabildo número 22 Séptima Sesión Extraordinaria,
Celebrada el día 06 de Julio de 2018**

El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Sergio Lara Galván, pasó Lista de Asistencia, constatando que se encontraban presentes las personas señaladas en el proemio de la presente Acta; haciendo del conocimiento a los C. Ediles de la inasistencia justificada de los C.C.: Segunda Regidora, C. Elizabeth Pérez Alemán; Noveno Regidor, C. Juan José Arellano Ramírez; Décimo Cuarta Regidora, C. Gabriela Romero Llamas; Décimo Séptima Regidora, C. Selene Aguilera Sotelo y la Segunda Síndico, C. Dora Elia Salinas Durán; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 89 y 90 del Código Municipal de Coahuila de Zaragoza y el artículo 25 inciso b), del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, se declara Quórum Legal. -----

Segundo Punto del Orden del Día.- Declaración de Validez de la Sesión. -----

El Republicano Ayuntamiento, tomando en consideración la resolución tomada en el punto anterior por Unanimidad de votos tomó el siguiente **ACUERDO:** -----

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 85 y 88 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza y por el Artículo 87 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Torreón, **SE RESUELVE.** -----

Que es válida la presente Sesión y obligatorios los Acuerdos que en ella se tomen. -----

Tercer Punto del Orden del Día.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.-----

En relación al tercer punto del orden del día el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Sergio Lara Galván sometió a consideración de los integrantes del H. Cabildo la dispensa de la lectura del orden de día, toda vez que el mismo les fue turnado con anterioridad, siendo este el siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y declaración de existencia del Quórum Legal. -----
- II. Declaración de Validez de la Sesión. -----

**Acta de Cabildo número 22 Séptima Sesión Extraordinaria,
Celebrada el día 06 de Julio de 2018**

- III. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día. -----
- IV. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de la Comisión de Patrimonio Inmobiliario y Tenencia de la Tierra, relativo a la aprobación de la solicitud de adquisición a través de un contrato de donación a título gratuito a favor del Municipio de Torreón, de un inmueble. --
- V. Clausura de la Sesión Extraordinaria. -----

El orden del día fue aprobado por Unanimidad, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 94 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente en el Estado, y se

RESUELVE: -----

Primero.- Se aprueba el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 06 de Julio de 2018. -----

Cuarto Punto del Orden del Día.- Presentación, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de la Comisión de Patrimonio Inmobiliario y Tenencia de la Tierra, relativo a la aprobación de la solicitud de adquisición a través de un contrato de donación a título gratuito a favor del Municipio de Torreón, de un inmueble. -----

En relación al cuarto punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz al Quinto Regidor y Secretario de la Comisión de Patrimonio Inmobiliario y Tenencia de la Tierra, el C. David Moreno Sáenz, quien dio lectura al Dictamen que al respecto se emitió en los siguientes términos: -----

“”” DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO INMOBILIARIO Y TENENCIA DE LA TIERRA, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA DONACIÓN A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA FRACCIÓN “A” PARCELA 6, ZONA 1, DEL POLIGONO 1/1 DEL EJIDO EL ÁGUILA, CON UNA SUPERFICIE DE 19, 221.093 METROS CUADRADOS, DONDE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA LA PLAZA MANTO DE LA VIRGEN. - H. CABILDO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA: - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, la Comisión de Patrimonio Inmobiliario y Tenencia de la Tierra, integrada por los CC. Regidora Gabriela Romero Llamas, Regidor David Moreno

**Acta de Cabildo número 22 Séptima Sesión Extraordinaria,
Celebrada el día 06 de Julio de 2018**

Sáenz, Síndica María Mayela Ramírez Sordo, Regidor Esteban Antonio Soto Durán, Regidora Claudia Contreras Barrios, Síndica Dora Elia Salinas Durán y Regidor Guillermo Gutiérrez del Bosque, en su Octava sesión ordinaria, celebrada en la sala lounge del sexto piso del Edificio que ocupa la Presidencia Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, a las 9:16 nueve horas con dieciséis minutos del veintidós del mes de junio de dos mil dieciocho, acreditando el quórum legal para tales efectos, procede a sustanciar el expediente respectivo, emitiendo el dictamen correspondiente al tenor de los siguientes apartados: - **I.- ANTECEDENTES.** - **PRIMERO.**- Con fecha 11 de junio del presente año, el C. Lic. Sergio Lara Galván Secretario del Ayuntamiento de la Ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, giró oficio número SRA/1616/2018, dirigido a la C. Gabriela Romero Llamas, Décimo Cuarta Regidora, Presidenta de la Comisión de Patrimonio Inmobiliario y Tenencia de la Tierra, a fin de que la misma sometiera para su análisis y dictamen, la solicitud de la donación a título gratuito a favor del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, de un inmueble ubicado en la fracción "A" parcela 6, zona 1, del polígono 1/1 del Ejido El Águila, con una superficie de 19, 221.093 metros cuadrados, donde se encuentra construida la Plaza Manto de la Virgen, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 130.00 metros con Carretera Torreón Matamoros;

Al Sur: 130.00 metros con tierras de uso común;

Al Oriente: 147.812 metros con fracción "B" de la Parcela 6;

Al Poniente: 147.897 metros con Parcela 5;

SEGUNDO.- El C. Lic. Sergio Lara Galván Secretario del Ayuntamiento de la Ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza anexó para tales efectos, copia del expediente 06/2018, del Director General de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, el cual contiene la solicitud de donación a título gratuito a favor del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, de un inmueble ubicado en la fracción "A" parcela 6, zona 1, del polígono 1/1 del Ejido El Águila, con una superficie de 19, 221.093 metros cuadrados, donde se encuentra construida la Plaza Manto de la Virgen.

TERCERO.- La C. Gabriela Romero Llamas, Décimo Cuarta Regidora, Presidenta de la Comisión de Patrimonio Inmobiliario y Tenencia de la Tierra, con fecha 20 de junio de 2018, convocó a los miembros de la Comisión de Patrimonio Inmobiliario y Tenencia de la Tierra, a la octava sesión ordinaria, a celebrarse el día 22 de junio del presente año, a las 9:00 horas, incluyendo en el orden del día, entre otros puntos, la aprobación de la solicitud mencionada en el punto anterior de este mismo capítulo de antecedentes. - **II.- CONSIDERANDO:** - **PRIMERO:** Que esta Comisión es competente para dictaminar el presente asunto, de

**Acta de Cabildo número 22 Séptima Sesión Extraordinaria,
Celebrada el día 06 de Julio de 2018**

conformidad con lo dispuesto en los artículos 102 fracción V, numeral 10 y 107 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y 32 incisos a), 51, 75, 81, 82, 83 y 84, y demás aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza; - SEGUNDO.- Que de las constancias anexadas al presente expediente, se desprende que existe una solicitud de donación a título gratuito a favor del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, de un inmueble ubicado en la fracción “A” parcela 6, zona 1, del polígono 1/1 del Ejido El Águila, con una superficie de 19, 221.093 metros cuadrados, donde se encuentra construida la Plaza Manto de la Virgen, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 130.00 metros con Carretera Torreón Matamoros;

Al Sur: 130.00 metros con tierras de uso común;

Al Oriente: 147.812 metros con fracción “B” de la Parcela 6;

Al Poniente: 147.897 metros con Parcela 5;

TERCERO.- Que según análisis de las constancias anexadas se concluye que la solicitud mencionada cuenta con los elementos suficientes para dictaminar respecto al fondo de la misma.

CUARTO.- Que esta Comisión, arribó a las siguientes conclusiones, mismas que sustentan el sentido del presente dictamen; la Comisión de Patrimonio Inmobiliario y Tenencia de la Tierra del Republicano Ayuntamiento de Torreón, considera suficiente la información y los datos contenidos en el expediente que se tiene a bien analizar, respecto de la solicitud de donación mencionada en el Segundo Punto de este capítulo, así como en los antecedentes de este dictamen. Por las consideraciones que anteceden, la Comisión de Patrimonio Inmobiliario y Tenencia de la Tierra, arriba a los siguientes - **III.- RESOLUTIVOS:** - I.- Se aprueba por unanimidad de votos de los comisionados, la solicitud de donación a título gratuito a favor del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, de un inmueble ubicado en la fracción “A” parcela 6, zona 1, del polígono 1/1 del Ejido El Águila, con una superficie de 19, 221.093 metros cuadrados, donde se encuentra construida la Plaza Manto de la Virgen, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 130.00 metros con Carretera Torreón Matamoros;

Al Sur: 130.00 metros con tierras de uso común;

Al Oriente: 147.812 metros con fracción “B” de la Parcela 6;

Al Poniente: 147.897 metros con Parcela 5;

II.- Túrnese a la Secretaría del Ayuntamiento el presente dictamen para su inclusión en el orden del día de la próxima Sesión de Cabildo para su análisis, discusión y posible aprobación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 102 fracción V, numeral 10, 105, 106 y 107 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y 83, 84 y 85 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón Coahuila de Zaragoza.

**Acta de Cabildo número 22 Séptima Sesión Extraordinaria,
Celebrada el día 06 de Julio de 2018**

- **III.- Notifíquese a las partes interesadas.** - *El dictamen fue aprobado por unanimidad de votos de los miembros de la Comisión de Patrimonio Inmobiliario y Tenencia de la Tierra que integraron el quórum legal. Al efecto, se computaron los votos aprobatorios de los comisionados:* - C. Gabriela Romero Llamas - C. David Moreno Sáenz - C. Esteban Antonio Soto Durán - C. Claudia Contreras Barrios. - C. Dora Elia Salinas Durán. - C. Guillermo Gutiérrez del Bosque. - **H. COMISIÓN DE PATRIMONIO INMOBILIARIO Y TENENCIA DE LA TIERRA.** - Sala lounge, sexto piso del Edificio de la Presidencia Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, a los veintidós días del mes de junio de dos mil dieciocho. “””. -----
Una vez analizada y discutida la propuesta, se aprobó por Unanimidad de 15 (quince) votos a favor de los presentes; y se tomó el siguiente **ACUERDO**: -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95 y 102 fracción V numeral 10 y fracción X del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; artículos 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento; artículos 21 y 22 del Reglamento de Bienes Inmuebles del Municipio de Torreón, Coahuila; **SE RESUELVE**: -----

Primero: Se aprueba por unanimidad la solicitud de adquisición a través de un contrato de donación a título gratuito a favor del Republicano Ayuntamiento de Torreón Coahuila de Zaragoza, ofrecido de buena fe por el C. Pedro Luis Martín Bringas en su calidad de representante legal de un inmueble ubicado en la fracción “A” parcela 6, zona 1, del polígono 1/1 del Ejido El Águila, con una superficie de 19, 221.093 metros cuadrados, donde se encuentra construida la Plaza Manto de la Virgen, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: -----

Al Norte: 130.000 metros con Carretera Torreón Matamoros; -----

Al Sur: 130.000 metros con tierras de uso común; -----

Al Oriente: 147.812 metros con fracción “B” de la Parcela 6; -----

Al Poniente: 147.897 metros con Parcela 5; -----

En los términos establecidos en el acuerdo presentado. -----

Segundo.- Envíese por conducto del C. Secretario del Ayuntamiento el presente acuerdo a efectos de que se realice la escritura del inmueble correspondiente. -----

Tercero.- Notifíquese el presente Acuerdo a las Direcciones

**Acta de Cabildo número 22 Séptima Sesión Extraordinaria,
Celebrada el día 06 de Julio de 2018**

Municipales de Contraloría, Tesorería Municipal, Ordenamiento Territorial y Urbanismo, Bienes Inmuebles Municipales, y a los demás interesados para el cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda. -----

Acto seguido el Secretario del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz al C. Presidente Municipal, Licenciado Jorge Zermeño Infante, quien comentó: "Quiero aprovechar esta Sesión de Cabildo para dirigirme a ustedes, en primer lugar, reiterar mi agradecimiento sincero a todo el pueblo de Torreón, a todos los que en esta jornada cívica participaron cumpliendo con su deber. A quienes nos apoyaron, agradecerles sinceramente su confianza, a quienes votaron por otras opciones, felicitarlos por su participación y decirles también que este gobierno seguirá trabajando para todos, sin distingos de colores, sin distingos partidistas, buscando el bien de Torreón. Yo creo que vienen tiempos en donde la madurez cívica y política de todos nos tiene que hacer reflexionar sobre la importancia de nuestra participación responsable en la vida pública. Se han dado cambios muy importantes, esta sacudida nacional nos obliga a todos a reflexionar sobre lo que se está haciendo bien y sobre lo que no se ha hecho bien. México merece gobiernos mejores, gobiernos que estén más cercanos a las necesidades de la población. Yo felicito a Andrés Manuel López Obrador, le deseo el mayor de los éxitos, felicito a quienes han ganado esta elección para diputados federales, a senadores, a alcaldes, a gobernadores y espero que todos entendamos que el papel de servicio que tenemos tiene que ser un papel diferente, no políticos que se mareen en el ejercicio del poder, no políticos que utilicen el poder para su beneficio personal. México está cambiando y me parece que todos tenemos que entender este llamado a las urnas, este llamado del pueblo de México que nos obliga a reflexionar para hacer mejor las cosas. En el caso de Torreón, quiero reiterarles este compromiso de extender la mano amiga a todos, yo no soy gente de odios ni de rencores, creo que tenemos que elevar la calidad de la participación política, que se nos critique por lo que hacemos mal, que se nos critique por lo que dejamos de hacer, pero que nos sumemos al esfuerzo todos, porque finalmente en esta casa vivimos todos y todos cabemos, y aquí no hay la casa azul o la casa roja o la casa amarilla o la casa de no sé quién, esta es la casa de todos, donde viven nuestros hijos y yo digo que esta ciudad la tenemos prestada para nuestros hijos. Espero que podamos ser dignos de devolverles a ellos el día de mañana un mejor Torreón. Por eso, yo estoy satisfecho, porque hemos tratado de hacer lo mejor de nosotros mismos, yo espero que este gobierno que viene también genere esta esperanza que tienen todos los mexicanos, que exista menos centralismo en las decisiones en el país, que se tome en cuenta el federalismo, que

**Acta de Cabildo número 22 Séptima Sesión Extraordinaria,
Celebrada el día 06 de Julio de 2018**

se tome en cuenta a los Municipios, a los más de dos mil quinientos Municipios que hay en México, que en las políticas públicas podamos opinar, se nos tome en cuenta y no se nos entreguen programas o recursos diseñados desde una visión centralista, tiene que cambiar esto. Hay programas federales, hay recursos federales que aportamos todos los mexicanos y que en esas decisiones nacionales tiene que decidirse lo que cada ciudad, cada municipio van necesitando, que si las obras federales se llevan a cabo en una entidad federativa se tome en cuenta también la opinión de los Municipios por donde pasan o por donde se realizan estas obras. Que haya pues, respeto a la división de poderes y por el bien de México, por el bien de todos, que tengamos también presente que no puede haber un México de gente que necesita todo, de gente que no tiene los apoyos necesarios, necesitamos un México más igualitario, con más oportunidades de empleo, de salud y de desarrollo para todos, haciendo las cosas con responsabilidad. Si todos nos sumamos a esto creo que México podrá salir adelante, seguir creciendo y seguir viendo con otra perspectiva un México que merece un mejor futuro para todos. Les agradezco a todos ustedes sus muestras de cariño y les reitero que esta Administración y la que viene, seguirá trabajando con todo el esfuerzo por hacer de esta casa grande, la casa que todos nos merecemos, La Perla de La Laguna. Muchas gracias." - En uso de la voz el Décimo Quinto Regidor, C. Enrique Sarmiento Álvarez comentó: "Buenos días. A nombre de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, de los Ediles, quiero reconocer que el pasado proceso electoral se vivió con tranquilidad, que hubo democracia. La decisión ciudadana fue la que decidió en el ámbito federal, tanto en los senadores, los diputados, la presidencia de la república y aquí en Coahuila referente a los municipios. Quiero felicitar al Licenciado Jorge Zermeño Infante y a toda su planilla que resultaron triunfadores, así es la democracia, se gana o se pierde y se respeta el resultado de los ciudadanos. Quiero manifestar también que nosotros tenemos un compromiso en esta Administración por el periodo del 2018, nuestra actuación ha sido responsable, los señalamientos que se han hecho son responsables también y es parte de la democracia, pero también se va buscando la responsabilidad de que le vaya bien a Torreón, que le vaya bien a Coahuila, que le vaya bien a México. La ciudadanía y el pueblo de México decidió, hay un sistema muy plural, cambian todos los actores, cambian los actores en la cámara alta del senado, en la cámara baja, que son los diputados federales, hay pluralidad en todo el país, eso es la democracia. Quiero decir que la actuación de nosotros ha sido responsable, no es nada personal que se va buscando también buscar soluciones y que ese va a seguir siendo nuestro compromiso en este periodo dos mil dieciocho, que

**Acta de Cabildo número 22 Séptima Sesión Extraordinaria,
Celebrada el día 06 de Julio de 2018**

vendrá una nueva etapa a partir del dos mil diecinueve donde van a tener otra responsabilidad y deseo que les vaya bien, pero también deseo que concluyamos este año bien y que vayamos viendo que se está haciendo bien, donde hay fallas y hay que corregirlas. Quiero felicitar a todos los partidos que participaron en este proceso electoral, a los independientes, pero sobre todo a los ciudadanos, los ciudadanos tienen una visión, pero bueno, así es en la democracia, a veces se pierde, a veces se gana, pero lo que se va buscando es que se dé el beneficio para la ciudadanía. Y hablando de que se vaya acabando con el centralismo de las decisiones, es muy importante fortalecer el federalismo, que las propuestas que surjan, surjan desde el Municipio, no de arriba. Las necesidades más palpables la tienen cada Municipio, y la autoridad municipal es la que está más al pendiente de las grandes demandas sociales, que es lo que se necesita. Por eso, en este Cabildo en el dos mil dieciocho, que lo vamos a trabajar con ustedes, debemos de dejar muy claro cuáles son las obras que necesitamos proyectar para el año que entra que van etiquetadas a través de COPLADEM, son situaciones que tenemos que asumir una responsabilidad y que a final de cuentas ustedes las van a ejercer el próximo año, pero que se necesitan los recursos etiquetados de la federación y del propio gobierno del estado. Torreón va a vivir una etapa muy especial, con un Presidente de la República que es del partido de MORENA pero que tiene que ser Presidente para todos, con un gobierno del estado que es del PRI pero es gobierno para todos, Torreón va a ser gobernado por ustedes que son de Acción Nacional, pero es para todos también. Esa es la pluralidad y que se tiene que tener la inteligencia para bajar los recursos y buscar que las obras se aterricen con recursos de los tres niveles de gobierno para lo que necesita Torreón, principalmente los servicios básicos, agua, seguridad, drenaje, que es lo más sentido ahorita en Torreón. Nuevamente, felicitaciones a todos, felicitaciones a todos los ciudadanos, y es una decisión que se tiene que respetar. Gracias."

- En uso de la voz el Décimo Tercer Regidor, C. Guillermo Gutiérrez del Bosque comentó: "Buenos días a todos y todos los que nos acompañan. Muchas felicitaciones a todo el grupo de compañeros que trabajaron ustedes ganaron la elección de Torreón y sucedió algo histórico que yo quiero mencionarlo y decir lo mismo que yo comenté en la primera o segunda Sesión de Cabildo, si el cuerpo no le hace caso a la cabeza pues estamos con un párkinson administrativo que en este caso todos tenemos de cabeza aquí en Torreón, tenemos que apoyar porque somos de Torreón, somos coahuilenses, somos mexicanos y eso conlleva el espíritu de trabajar en equipo. Una de las cosas que ahorita en la mañana me topé, que me preguntan muchos compañeros de Torreón, ahora sí ya me saludan muchos verdad, pero bueno, yo

**Acta de Cabildo número 22 Séptima Sesión Extraordinaria,
Celebrada el día 06 de Julio de 2018**

les digo esto: miren, qué va a pasar con AMLO, vamos a ver, así me dicen, yo les digo, en vez de quedarnos a ver vamos a trabajar para hacer que sucedan las cosas porque somos una pluralidad de razas, de credos, de maneras de ser, todas distintas, que en Torreón inclusive se marca mucho, hay mucha descendencia árabe, descendencia española, descendencia mexicana, muchas razas, y ahorita aquí, si no nos ponemos a trabajar en equipo, pero todo México, que vengan los recursos federales y pues voy a estar muy al tanto de que lleguen directamente a Torreón los recursos federales porque, que no pase lo que dicen que la merma del traficante no sé si lo han escuchado, que llegó tanto, que tenía tanto y que resulta que nomás eran diez gramos, comenzaron con diez toneladas y después resulta que nomás llegaron diez gramos decomisados. Si llegan diez millones para Torreón que lleguen y se apliquen para que el proceso no sea del partido, cualquiera de los partidos que sea, que lo utilicen directamente, y está en todos nosotros, toda la comunidad. Yo afortunadamente tuve la presencia de estar apoyando y ahorita es cuando, noventa y ocho por ciento es transpirar todo lo que hicimos, estos seis meses que nos quedan y que me quedan de apoyar voy a tratar de reconciliar a mi esposa para poder estar a gusto, es muy difícil llevar una vida familiar cuando eres civil y te metes a este trabajo, pero mis respetos y apoyo para ustedes, a todos los que estamos aquí porque somos de Torreón, para Torreón y aplicarnos, ahora sí trabajar más duro, ya acabaron las elecciones, ahora viene trabajar duro por Torreón y tener una sola cosa les pido, que los cheques y las facturas sean autorizadas por tres personas, uno del PRI, uno del PAN y uno de MORENA, para que quede la transparencia, lo que habíamos dicho en nuestra pasada elección del año pasado y en esta elección que se dijo que quede una transparencia para que queden las cuentas claras, que el dos más dos sean cuatro y eso va a repercutir, a mí realmente la cuestión de trabajo, sigo trabajando, pero va a repercutir en todas la sociedades civiles, que va a ser un esfuerzo que nuestros trabajadores no ganen ochocientos pesos a la semana, que ganen dos mil, una escuela de oficios, les pido que tratemos de aplicar esa escuela de oficios para educarlos y a ese trabajador de ochocientos pesos que gane dos mil, y eso va a repercutir en el trabajo que dijo Andrés Manuel, que trabajen más, él nunca dijo que iba a regalar dinero, dijo que iba a haber trabajo y para que haya trabajo el político tiene que aplicar directamente el dinero a donde va y aquí estamos y voy a estar apoyándolos y los siguientes seis meses y no sólo eso, el resto de mi vida seguir apoyando a lo que se pueda de Torreón porque es nuestra casa y es el mejor lugar del mundo porque es el de nosotros, y ánimo y que tengan un buen trabajo estos próximos tres años y medio. Muchas gracias." - En uso de la voz la Primera Síndico, C. María

**Acta de Cabildo número 22 Séptima Sesión Extraordinaria,
Celebrada el día 06 de Julio de 2018**

Mayela Ramírez Sordo comentó: "Hola, buenos días. Yo nada más para continuar con las participaciones de nuestros compañeros, decir que estamos muy contentos como planilla por haber recibido y por haber tenido la participación que hubo en estas pasadas elecciones de toda la ciudadanía. Hubo una participación superior al setenta por ciento, creo que fue una participación histórica y habla del interés de las personas en tener cada vez mejores gobiernos. De este setenta por ciento que significa alrededor de trescientos veinte mil votos, la planilla encabezada por el Licenciado Jorge Zermeño, obtuvimos una votación de ciento cincuenta y dos mil treinta y cinco votos, ha sido el alcalde con mayor votación registrada en la historia de la ciudad y bueno esto habla de la confianza que tiene la ciudadanía en él especialmente y en todos nosotros como planilla y como opción de gobierno. Esto nos da, claro, un aumento en la responsabilidad en que sabemos que tenemos la esperanza de la gente y por lo tanto tenemos el compromiso de seguir trabajando como lo hemos hecho hasta ahora y en la medida de lo posible pues claro, mucho mejor, seguir aplicando los recursos como debe de ser, darle prioridad a la obra pública en pavimento, en agua, en mejora de plazas, así como dar cada vez mejores servicios como el alumbrado público, la recolección de basura. Yo creo que esa es la responsabilidad que tenemos ahora, siempre la hemos tenido, pero siento que ahora más porque la ciudadanía nos ha refrendado su confianza y creo que los números no mienten, que la gente haya salido a votar en esa cantidad, que nos haya brindado ese voto en esa cantidad, con esa confianza, creo que nos da energía y toda la actitud de seguir mejorando, de seguir trabajando en equipo y hacer de esta ciudad una ciudad en equipo y mejor para todos. Muchas gracias." . -----

Quinto Punto del Orden del Día.- Clausura de la Sesión Extraordinaria. -----

Con lo anterior se dio por terminada la Séptima Sesión Extraordinaria del H. Cabildo siendo las 10:35 (diez horas con treinta y cinco minutos) del día de la fecha, levantándose la presente Acta por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para su debida constancia. -----

**Republicano Ayuntamiento de
Torreón, Coahuila. 2018**

**Acta de Cabildo número 22 Séptima Sesión Extraordinaria,
Celebrada el día 06 de Julio de 2018**

Licenciado Jorge Zermeño
Infante
Presidente Municipal

Lic. Sergio Lara Galván
**Secretario del R.
Ayuntamiento**

C. José Ignacio García Castillo
Primer Regidor

INASISTENCIA JUSTIFICADA
C. Elizabeth Pérez Alemán
Segunda Regidora

C. Esteban Antonio Soto Durán
Tercer Regidor

C. Thalía Peñaloza Vallejo
Cuarta Regidora

C. David Moreno Sáenz
Quinto Regidor

C. Ana María Betancourt
Favela
Sexta Regidora

C. Víctor Santibáñez Noé
Séptimo Regidor

C. Claudia Contreras Barrios
Octava Regidora

**INASISTENCIA
JUSTIFICADA**

C. Juan José Arellano Ramírez
Noveno Regidor

C. Diana Valeria Hernández
Morón
Décima Regidora

C. Eduardo Héctor González
Madero
Décimo Primer Regidor

C. Eduardo Carmona González
Décimo Segundo Regidor

C. Guillermo Gutiérrez del
Bosque
Décimo Tercer Regidor

INASISTENCIA JUSTIFICADA
C. Gabriela Romero Llamas
Décima Cuarta Regidora

C. Enrique Sarmiento Álvarez
Décimo Quinto Regidor

C. Nadia Cristina Porras
Izquierdo
Décima Sexta Regidora

**Acta de Cabildo número 22 Séptima Sesión Extraordinaria,
Celebrada el día 06 de Julio de 2018**

INASISTENCIA JUSTIFICADA
C. Selene Aguilera Sotelo
Décimo Séptima Regidora

C. María Mayela Ramírez
Sordo
Primera Síndica

INASISTENCIA JUSTIFICADA
C. Dora Elia Salinas Durán
Segunda Síndica